

Con fundamento en lo establecido por el artículo 143 y 147 fracción III, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, me permito convocarle a la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, que tendrá verificativo el día jueves 26 de junio del año 2014, a las 13:00 horas, en la Sala de Sesiones "Licenciado Luis Rolando Escalante Topete", ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día; discusión, modificación y aprobación en su caso.
- 3.- Dictamen Número Dieciocho que presenta la Comisión Especial de Administración y Presupuesto, relativo a la "Solicitud de autorización para llevar a cabo la Cuarta Modificación Presupuestal, consistente en Aviso de Transferencia entre Partidas Presupuestales por un importe de \$122,278.59 M.N. (Ciento veintidós mil doscientos setenta y ocho pesos 59/100 N.N.)".
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 4.- Dictamen Número Diecinueve que presenta la Comisión Especial de Administración y Presupuesto, relativo a la "Solicitud de autorización para llevar a cabo la Quinta Modificación Presupuestal, consistente en Solicitud de Transferencia entre Partidas Presupuestales, por un importe de \$1´290,142.22 M.N. (Un millón doscientos noventa mil ciento cuarenta y dos pesos 22/100 N.N.)".
 - 4.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 4.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 5.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

"Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales"

C. CÉSAR RUBÉN CASTRO BOJÓRQUEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

Se anexa: Documentación antes descrita.
C.c.p.- Control de oficios del Consejo General Electoral.
CRCB/CC/HMSN